



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Cali
Juzgado 13 Civil del Circuito
Cali – Valle del Cauca

TRASLADO ELECTRÓNICO No. 036

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO	TÉRMINO
76001310301320210035900	Verbal	Segundo Luis Castro	Aceites y Abonos del Valle y otros	Art. 370 del G.G.P.	5 días  

Nota: para visualizar el traslado haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: 20-noviembre -2023 a las 08:00 horas

TRASLADO:

Empieza a correr: 21-noviembre-2023 a las 08:00 horas

Vence: 27-noviembre-2023 a las 17:00 horas